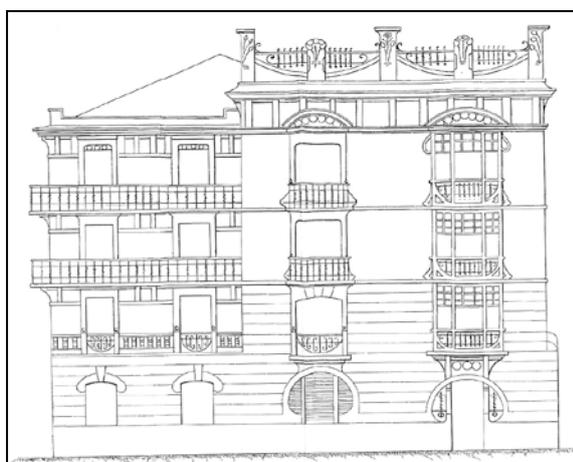
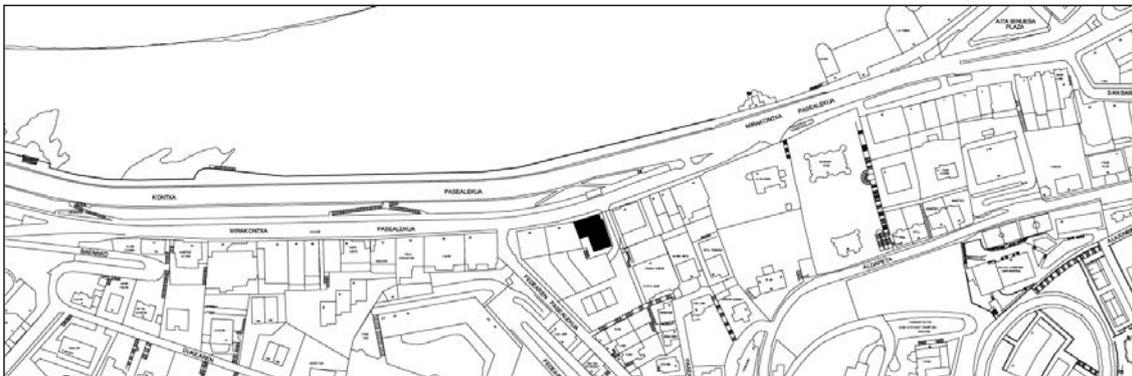


## EDIFICIO RESIDENCIAL VILLA AMPARO PASEO DE MIRACONCHA 23-24

GRADO D



Miguel Irastorza, 1906

### Descripción

El proyecto de Irastorza fue considerado como una reforma de un edificio de José Vicente Mendía de 1888 pero en realidad supuso la reconstrucción de una planta diferente por la adición de nuevos cuerpos. Por esta razón la fachada tiene un retranqueo tras la terraza de primera planta, porque en origen la villa consistió en una planta rectangular con esa misma alineación retranqueada. En una primera ampliación se le añade otro rectángulo trasero, semejante al primero, y en una segunda fase se le incorpora un volumen anterior que llega hasta la acera y aloja el portal y núcleo de la escalera. Tiene un perfil de planta baja, primera, segunda y tercera. Con cubierta plana y cubierta a cuatro aguas en cada volumen respectivamente, y con una sola medianera disponiendo de huecos el resto de las fachadas. El exterior se termina en un lenguaje modernista, propio de la primera década en esta ciudad, con pequeños gestos en la formación del hueco del portal y algunas decoraciones en los recercados, y detalles en los pedestales y herrería de los balcones y de la terraza sobre el local, cuyo uso original fue el de despacho.

### Régimen de protección específico del Grado D

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Mirador a eje del portal.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: Decoraciones en revocos, cornisas, herrería y pedestales.
- 3- Restricciones de intervención particulares: Sin levantantes.
- 4- Restituciones obligadas: No.